Convocatoria de Becas colegiatura para estudiar carrera en el Tecnológico de Monterrey Campus Sonora Norte, Monterrey y Cd. Obregón. Edición 2027.

Fundación Esposos Rodríguez, Tecnológico de Monterrey y la Asociación de Estudiantes Sonorenses en Monterrey, con el objetivo de contribuir al desarrollo de jóvenes sonorenses de nuestra comunidad, invitan al concurso para obtener las "Becas Tec de Monterrey". Estas se otorgan a estudiantes sobresalientes en el ámbito académico, cultural, deportivo y de participación social del Estado de Sonora que deseen cursar su carrera profesional en el Tecnológico de Monterrey y que su situación económica familiar no les permita cubrir el importe de las colegiaturas.

Beneficios de la Beca

La beca considera los siguientes beneficios para el acreedor:

- Se otorgarán 2 becas puras de hasta el 90% del costo de la colegiatura vigente: una para el Campus Monterrey y otra para el Campus Sonora Norte.
- Se otorgarán 6 becas de hasta el 90% del costo de la colegiatura vigente, integradas por un 45% de apoyo otorgado por Fundación Esposos Rodríguez y un 45% por el Tecnológico de Monterrey, distribuidas de la siguiente manera: 3 becas para el Campus Sonora Norte y 3 para el Campus Ciudad Obregón.
- Las becas se asignan con base a necesidad económica comprobable.
- Apoyo con alojamiento en Casa AESMAC para seleccionado que estudie en Campus Monterrey.

Carreras participantes

Campus Sonora Norte: Todas las que se encuentren completas en este campus: Arquitectura, Ingeniería Industrial y de Sistemas, Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Tecnologías Computacionales, Licenciatura en Estrategia y Transformación de Negocios, Licenciatura en Finanzas, Licenciatura en Diseño, Licenciatura en Mercadotecnia, Licenciatura en Negocios Internacionales y Licenciatura en Derecho.

Campus Monterrey: Áreas de Ingenierías, Tecnologías de Información, Ciencias de la Salud y Biotecnología y Alimentos.

Campus Cd. Obregón: Entradas de ingenierías y negocios. Nota: Los acreedores cursarán los primeros semestres, según sea el caso correspondiente a cada carrera, en campus Ciudad Obregón. Posteriormente deberán trasladarse a cualquier campus del Tecnológico de Monterrey en el país para continuar los estudios.

Requisitos generales

1. Ser alumno menor a veinte años que haya obtenido o esté por obtener el grado de bachillerato de una institución de educación media superior legalmente establecida.
2. Ser ciudadano mexicano originario de Sonora o residente del Estado por al menos los últimos 3 años.
3. Aplica solo para alumnos que van a ingresar al primer semestre de carrera profesional en agosto de 2027.
4. Contar con un promedio académico mayor o igual de 90/100 en el ciclo de estudios completo de preparatoria o en los estudios acumulados al ciclo escolar terminado.
5. Ser alumno destacado en actividades extra académicas, deportivas, culturales y de participación social.
6. Comprobar necesidad económica para poder cursar estudios de carrera profesional en el Tecnológico de Monterrey, a través de un estudio socioeconómico realizado por Fundación Esposos Rodríguez y el Tecnológico de Monterrey, el cual se realizará solo a los que participen en esta convocatoria en tiempo y forma y cumplan todos los requisitos. El porcentaje de beca a asignar será con base al contexto económico que determine el estudio socioeconómico.

7. Obtener un puntaje mínimo en la Prueba de Aptitud Académica, de acuerdo con la modalidad de beca solicitada:
    - Becas puras del 90%: mínimo de 1,360 puntos para los aspirantes a los campus Monterrey y Sonora Norte.
    - Becas del 90% en esquema compartido: mínimo de 1,300 puntos para los aspirantes a las 3 becas del Campus Sonora Norte y las 3 becas del Campus Ciudad Obregón.
8. Ser alumno admitido para ingresar a primer semestre en agosto 2027. Consultar el proceso en la siguiente página: https://tec.mx/es/profesional/proceso-de-admision.
9. Realizar el proceso de beca socioeconómica dentro de su solicitud de admisión. Para poder realizar dicho proceso, el aspirante debe estar admitido y contar con el puntaje requerido en la prueba de aptitud académica. Para conocer mayores detalles sobre el proceso de la beca socioeconómica en: https://solicitud.tec.mx
10. No contar con alguna otra beca educativa.

Documentación solicitada

Los documentos a continuación enlistados deberán ser entregados en las oficinas de Fundación Esposos Rodríguez.

Documentos sobre el solicitante

1. Kárdex oficial acumulado en el que se haga constar el promedio a la fecha.
2. Currículum académico durante todos los estudios.
3. Currículum extracurricular durante todos los estudios. Anexar copia de actividad (es) extracurricular. *(Clic aquí para descargar formato de currículum académico y extra académico, el cual debes de llenar e imprimir). Extracurricular se refiere a todas aquellas actividades que complementan la formación académica, en el área cultural, social y/o deportiva. Los documentos aceptados son diplomas, constancias,*

reconocimientos y/o cartas oficiales donde se compruebe la actividad en la que se destacó.

4. Copia de comprobante de domicilio reciente.
5. **Llenar solicitud en línea en https://fer.org.mx/Procesos/Aspirantes/ . Debe de estar enviada a más tardar al cierre de convocatoria.**
6. Descargar, completar y firmar la carta de consentimiento para autorizar al Tecnológico de Monterrey a compartir con Fundación Esposos Rodríguez el resultado del puntaje de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) por escrito, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

   • Aspirantes mayores de edad: completar las dos primeras hojas del documento, marcar la casilla de Información Académica y firmar como aspirante.

   • Aspirantes menores de edad: completar las dos últimas hojas del documento, marcar la casilla de Información Académica y la firma el padre, madre o tutor legal.

   Liga descarga carta de consentimiento.

Documentos sobre situación financiera familiar

Los documentos que deberá entregar como comprobantes de ingresos familiares deberán cumplir con las siguientes características según el tipo de actividad:

1. Asalariados: Carta de trabajo especificando puesto, antigüedad, monto del ingreso mensual bruto percibido y monto del ingreso mensual neto percibido, ingresos anuales por concepto de fondo de ahorro, caja de ahorro, aguinaldo y prima vacacional acompañada de los últimos 6 meses de copias de recibos de nómina.
2. No asalariados: Una carta extendida por su contador desglosando la siguiente información: mencionar el giro que realiza según el tipo actividad, ingresos anuales obtenidos en el año inmediato anterior a la presente convocatoria, total de gastos anuales declarados, total de utilidad anual; anexar además copia de

la cédula profesional del contador y copia de la última declaración de impuestos anual.

3. Reporte actual del buró de crédito de ambos tutores o padres.

Si por alguna razón no puede incluir alguno de los documentos anteriormente solicitados, anexe una carta que justifique satisfactoriamente la ausencia del mismo.

Entrega de documentos

Todos los documentos deberán entregarse en formato físico en las oficinas de Fundación Esposos Rodríguez. Para aquellos aspirantes que residan fuera de la ciudad de Hermosillo, los documentos pueden ser enviados por paquetería.

Dirección: Insurgente Pedro Moreno No. 24 Local 2 PB Edificio Sonora, Colonia Centro en Hermosillo, Sonora. C.P. 83000.

Fechas importantes

La presente convocatoria se abre el 9 de noviembre de 2026.

Cierres de convocatorias

- Campus Sonora Norte: 30 de abril de 2027.
- Campus Monterrey: 9 de abril de 2027.
- Campus Cd. Obregón: 30 de abril de 2027.

Publicación de resultados

La selección de los acreedores a las becas se hará a través de una comisión mixta integrada por Fundación Esposos Rodríguez y el Tecnológico de Monterrey. La decisión será inapelable y las becas no son transferibles. **Los resultados finales se publicarán el día 14 de mayo de 2027 para Campus Monterrey y 11 de junio de 2027 para Campus Sonora Norte y Campus Obregón, a las 17:00 horas en www.fer.org.mx.**

Importante

- No se recibirán solicitudes que no cumplan con todos los requisitos ni se recibirán documentos incompletos ni fuera de la fecha límite. En caso de tener duda con respecto a algún documento comunicarse al teléfono 800 841 61 14 y/o (662) 212 14 53.
- El acreedor a la beca de Campus Monterrey podrá iniciar sus estudios en Campus Sonora Norte y posteriormente trasladarse a Monterrey.

Para mayor información sobre el proceso de admisión al Tecnológico de Monterrey contactar a:

Campus Monterrey

Axel Noé Márquez González

Coordinador de Fondos Externos y Líderes del Mañana

Cel: 8186833586

Axelmarquez@tec.mx

Campus Sonora Norte

Roxana Grijalva Cabrera

Cel: (662) 4759141

Correo electrónico: roxana.grijalva@tec.mx

Dirección: Boulevard Enrique Mazón López No. 965. Hermosillo, Sonora.

Campus Cd. Obregón

Carolina Sepúlveda Gastélum

Celular/WhatsApp (644) 2353177

Correo electrónico: csepulveda@tec.mx

Dirección: California 2100 Norte, Colonia Obregón Norte, C.P. 85,010, Ciudad Obregón, Sonora.

Fernanda Beltrán Lozano

Celular/WhatsApp (644) 2224160

Correo electrónico: fernandabeltran@tec.mx

Para mayor información de esta convocatoria, estamos a tus órdenes.

Fundación Esposos Rodríguez

Irma Contreras y Paulina Wong

Teléfonos 800 841 61 14, (662) 2121453 y (662) 2592363.

WhatsApp 662 101 2462

Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Correo electrónico info@fer.org.mx